



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

**50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.**  
*"Mi sabiduría viene de esta tierra"*

**LAS MALVINAS SON ARGENTINAS**

SALTA, 22 SEP 2022

Expte. N° 14.236/16

VISTO: la presentación realizada por el Ing. Héctor Raúl Casado Decano de esta Facultad, mediante Nota N° 2152/22, donde solicita hacer uso de los días adeudados correspondiente a la Licencia Anual Reglamentaria año 2020; y

CONSIDERANDO:

Que los periodos solicitados corresponden a los días 22 y 23 de septiembre inclusive del corriente año, total de días dos (2);

Que la Sra. Vicedecana Dra. Delicia Ester Acosta, toma conocimiento y hace lugar a lo solicitado;

Que a efectos de no entorpecer el normal desarrollo de las actividades Académico - Administrativas de esta Facultad, se hace necesario dejar encomendado el Despacho del Decanato a la Señora Vicedecana de esta Unidad Académica, Dra. Delicia Ester Acosta.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dejar encomendado el Despacho del Decanato, a la Dra. Delicia Ester ACOSTA, Vicedecana de esta Facultad, desde el 22 al 25 de septiembre inclusive del corriente año, por las razones explicitadas en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Dpto. Personal, Dirección de Control Curricular, Rectorado y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI

448

- D - 2022

FABIANA J. CHALE DE GARECA  
DIRECTOR ABM, ECON. FINANCIERO  
ANC DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa

ING. HÉCTOR RAÚL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa